

**ZARDOYA OTIS, S.A.**  
**Lorea García Jáuregui**  
*Secretaria del Consejo de Administración*

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
División del Área de Mercados  
Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, 24 de mayo de 2021

A la atención del Director General del Área de Mercados

ZARDOYA OTIS S. A. (la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, procede por medio del presente escrito a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

**OTRA INFORMACION RELEVANTE**

Pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Zardoya Otis, S.A., en la reunión celebrada en Madrid en segunda convocatoria el 19 de Mayo de 2021, tomó entre otros el acuerdo de distribuir un dividendo con cargo a reservas por un importe bruto de 0,072 euros por acción, con las retenciones e impuestos que marca la Ley a cargo del perceptor.

De esta forma, la Sociedad abonará hasta un máximo de 33.873.430,39 euros, resultado de multiplicar el dividendo por acción por 470.464.311, número total de acciones en las que se divide el capital social de la Sociedad. De este importe máximo se detraerá el importe que resulte de multiplicar la cantidad de 0,072 euros antes indicada por el número de acciones que, en su caso, estén en autocartera en el momento en que los accionistas tengan derecho a percibir el pago del dividendo.

El pago de este dividendo se efectuará a través de la entidad agente BBVAESMMBAG, siendo las fechas relevantes de la operación societaria las siguientes:

Última fecha de contratación en la que las acciones de la Sociedad se negocian con derecho a recibir el dividendo (last trading date): 6 de julio de 2021.

Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 7 de julio de 2021.

Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a ZARDOYA OTIS la prestación a su favor (record date): 8 de julio de 2021.

Fecha de pago (payment date): Este dividendo se hará efectivo el 9 de julio de 2021.

El consejo de administración evaluará el importe de futuros dividendos en función de la evolución de los acontecimientos y del resultado de la compañía.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Le saluda atentamente,

Lorea García Jáuregui

Secretaria del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A.